La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que CRISTHIAN ANGEL LAZZA, identificado con cedula de extranjería No. 732.475, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.749 - 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/oct/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: “Asistencia técnica al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali” BP-26002572.
PLAZO (DESDE –HASTA)	18/oct/2022 hasta el 30/nov/2022
VALOR	$12.864.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.864.000.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar profesionalmente el control de inventarios ubicando los activos fijos que	

están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano. 2. Apoyar profesionalmente la actualización de Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 3. Realizar baja de bienes muebles, diligenciando el formato de baja de bienes muebles, acta de reunión, listado de asistencia, realizar inspección ocular de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 4. Apoyar en el proceso pre contractual que requiera el proyecto de inversión asociado al objeto contractual, conforme a los requerimientos del organismo. 5. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2023
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.129 - 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/ene/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del sistema de gestión de calidad del proyecto denominado fortalecimiento de la planificación estratégica del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali bp26004311.
PLAZO (DESDE –HASTA)	16/ene/2023 hasta el 30/jun/2023, incluido otrosi.
VALOR	$ 30.324.000.oo**.**
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA	N/A

CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 30.324.000.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar profesionalmente el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano. 2. Apoyar profesionalmente la actualización de Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 3. Realizar baja de bienes muebles, diligenciando el formato de baja de bienes muebles, acta de reunión, listado de asistencia, realizar inspección ocular de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 4. Apoyar en el proceso pre contractual, contractual y revisión de cuentas de cobro de contratistas, que requiera el proyecto de inversión asociado al objeto contractual conforme a los requerimientos del organismo. 5. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali. 6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2023
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.719 - 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05/jul/2023

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del sistema de gestión de calidad del proyecto denominado fortalecimiento de la planificación estratégica del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali bp26004311.
PLAZO (DESDE –HASTA)	07/jul/2023 hasta el 29/dic/2023.
VALOR	$ 30.324.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	$ 20.216.000.oo.
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A.
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución.
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar profesionalmente en las metodologías participativas y de gestión comunitaria para la identificación de potencialidades sociales y recreativas para la construcción de aprendizajes o valores deportivos. 2. Realizar el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano. 3. Actualizar la Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 4. Realizar baja de bienes muebles, diligenciando el formato de baja de bienes	

muebles, acta de reunión, listado de asistencia, realizar inspección ocular de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
5. Apoyar en el proceso pre contractual, contractual y revisión de cuentas de cobro de contratistas, que requiera el proyecto de inversión asociado al objeto contractual conforme a los requerimientos del organismo.
6. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali o las demás sugerencias de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas, conforme a lo establecido en el acuerdo No 0321 del 30 de diciembre de 2011 y Ordenanza 301 del 23 de Diciembre de 2009.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023.

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Elaboró: Yamileth Ull Brichez - Contratista
Revisó: Stephanny Bahamon Gómez - Contratista





La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que CRISTHIAN ANGEL LAZZA, identificado con cedula de extranjería No. 732475, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.370.2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/jul/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Asistencia técnica al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26002572.
PLAZO (DESDE –HASTA)	12/jul/2022 hasta el 30/sep/2022
VALOR	$ 10.569.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 10.569.000.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

1. Apoyar profesionalmente el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano. 2. Apoyar profesionalmente la actualización de Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 3. Realizar baja de bienes muebles, diligenciando el formato de baja de bienes muebles, acta de reunión, listado de asistencia, realizar inspección ocular de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 4. Apoyar en el proceso pre contractual conforme a los requerimientos del proyecto. 5. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.749 - 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/oct/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Asistencia técnica al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26002572.
PLAZO (DESDE –HASTA)	15/oct/2022 hasta el 30/nov/2022

VALOR	$ 8.576.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar profesionalmente el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano. 2. Apoyar profesionalmente la actualización de Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 3. Realizar baja de bienes muebles, diligenciando el formato de baja de bienes muebles, acta de reunión, listado de asistencia, realizar inspección ocular de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 4. Apoyar en el proceso pre contractual que requiera el proyecto de inversión asociado al objeto contractual, conforme a los requerimientos del organismo. 5. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, CAM Torre Alcaldía. Piso 1
Teléfono 8963361
www.cali.gov.co

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas, conforme a lo establecido en el acuerdo No 0321 del 30 de diciembre de 2011 y Ordenanza 301 del 23 de Diciembre de 2009.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2022.

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Elaboró: Yamileth Ull Brichez - Contratista

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301314597







La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que CRISTHIAN ANGEL LAZZA, identificado con cedula de extranjería No. 732.475, suscribió el siguiente contrato.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.027-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/ene/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para el mejoramiento del sistema de gestión de calidad del Organismo.
PLAZO (DESDE –HASTA)	19/ene/2022 hasta el 30/jun/2022
VALOR	$ 21.138.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	$ 10.569.000.oo.
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar profesionalmente el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano.	

2. Apoyar profesionalmente la actualización de Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
3. Realizar baja de bienes muebles, diligenciando el formato de baja de bienes muebles, acta de reunión, listado de asistencia, realizar inspección ocular de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
4. Apoyar en el proceso pre contractual relacionado con estudios del sector conforme a los requerimientos del proyecto.
5. Atender las demás solicitudes realizadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en el marco del sistema de gestión calidad.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No 0321 del 30 de diciembre de 2011. Ordenanza 301 del 30 de diciembre de 2009 (Articulo 209) vigencia 2013).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril de 2022.

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Elaboró: Yamileth Ull Brichez - Contratista

Revisó: María Mercedes Cruz Díaz - Profesional Universitario



CLUB DEPORTIVO DYNAMO

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO No. 4162.010.21.167 DE 19 DE JUNIO DEL 2019
PERSONERIA JURIDICA No. 464 DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
Nit:901335772-4
CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL CON FORMACION PROFESIONAL

EL CLUB DEPORTIVO DYNAMO

CERTIFICA

Que el señor **Cristhian Angel Lazza** identificado con cédula de extranjería # 732.475 de Cali, fue miembro activo de la institución desde el día 04 de Enero del 2021 hasta el día 30 de Junio del 2021 y se desempeñó como **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO por contrato de prestación de servicios**, dando apoyo en labores administrativas, desarrollando una brillante labor. En ejercicio de su responsabilidad tuvo la coordinación de eventos deportivos, manejo y archivo de documentación, presentación de informes mensuales, manejo de nómina del club, y todo lo relacionado con las actividades administrativas de la institución acorde a su profesión.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de abril del 2022.

Atentamente.

DAVID ANDRADE PALTA
PRESIDENTE DEL CLUB
Cel. 314-8130955 - 3446768

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que CRISTHIAN ANGEL LAZZA, identificado con cedula de extranjería No. 732475, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.317 - 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/jul/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. en cumplimiento del proyecto denominado “Asistencia Técnica al Proceso de Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria en Santiago de Cali”. BP-26002572.
PLAZO (DESDE –HASTA)	17/jul/2021 hasta el 31/dic/2021
VALOR	$ 21.138.000.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 21.138.000.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado satisfactoriamente
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	

Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, CAM Torre Alcaldía. Piso 1
Teléfono 8963361
www.cali.gov.co

No requeridas por el solicitante.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Apoyar profesionalmente el control de inventarios ubicando los activos fijos que están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana con el fin de articularse con el proceso de administración de bienes inmuebles conforme a la necesidad que presente el proceso de atención al usuario y canales de atención al ciudadano. 2. Apoyar profesionalmente la actualización de Base de Datos periódicamente respecto a los movimientos de bienes entre servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 3. Realizar baja de bienes diligenciando el formato de baja de bienes muebles, acta de reunión, listado de asistencia, como también realizar inspección ocular de los mismos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. 4. Apoyar el proceso contractual y administrativo relacionado con el proyecto. 5. Atender las demás solicitudes realizadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en el marco del sistema de gestión calidad.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No 0321 del 30 de diciembre de 2011. Ordenanza 301 del 30 de diciembre de 2009 (Articulo 209) vigencia 2013).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2021.

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Elaboró: Yamileth Ull Brichez - Contratista

Revisó: María Mercedes Cruz Díaz - Profesional Universitario





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.677-2021

Santiago de Cali, 30 de junio del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor, CRISTHIAN ANGEL LAZZA, identificado con la cédula de extranjería No. 732.475, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1. 2700 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes , programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS ÍNTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$6.180.000	02 de octubre 2018	31 de diciembre 2018
4162.010.26.1. 1144 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes , programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS ÍNTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$5.100.000	01 de marzo 2019	30 de mayo del 2019
4162.010.26.1. 2940 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes , programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS ÍNTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$3.400.000	20 de junio 2019	31 de julio 2019
4162.010.26.1. 4123 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes , programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio	$5.100.000	23 de agosto 2019	31 de octubre 2019

	de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS ÍNTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.			
4162.010.26.1. 5125 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes , programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS ÍNTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No.05044515.	$3.400.000	15 de noviembre 2019	31 de diciembre 2019
4162.010.26.1.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: RECREACIÓN CON JORNADAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001347).	$5.793.792	27 de abril 2020	15 de julio 2020
4162.010.26.1. 1581 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: RECREACIÓN CON JORNADAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001347).	$5.793.792	5 de agosto 2020	30 de septiembre 2020
4162.010.26.1. 3129 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali en especial, a la ejecución de las actividades del proyecto denominado: RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA, AERÓBICOS Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002764).	$5.793.792	25 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020

4162.010.26.1. 555 de 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA, AERÓBICOS Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002764)	$9.840.000	23 de febrero 2021	30 de junio 2021

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ESTAMPILLAS

Recibo oficial NÃºmero: 333300935826







El suscrito Director Deportivo

del Club Atlético Independiente de Gualeguaychú

Hace constar

Que el (a) Señor (a), **CRISTHIAN ANGEL LAZZA**, identificado (a) con el documento nacional de identidad N° **36.101.515**, presto servicio en el Club Atlético Independiente de Gualeguaychú, durante el periodo comprendido desde el día **siete (7) de diciembre de 2015**, hasta el día **diez (10) de febrero de 2017**. Realizando labores como **Preparador Físico**.

La constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Gualeguaychú, el día veintisiete (27) de febrero de 2017.

20-06-18

Diego Alberto Gribinski

D.N.I. N° 21.414.089

+ 54 9 341 155456606

Personería jurídica 1043

Gualeguaychú, Entre Ríos (2820)

Santiago Díaz e Ituzaingo

(03446) 427914

clubindependiente.gchu@hotmail.com

Gualeguay, 18 de junio de 2018

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Sr. Eduardo Esteban Zarza, identificado con D.N.I. N° 26.711.536, Presidente del Club Atlético Gualeguay Central.

CERTIFICA:

Que el Sr. Cristhian Angel Lazza, identificado con D.N.I. N° 36.101.515, ha laborado en nuestro club desempeñando el cargo de Preparador Físico de las divisiones 4ta división y 5ta división, durante la Temporada 2014, desde el 19 de Mayo de 2014 hasta el 4 Agosto de 2014, demostrando durante dicho periodo responsabilidad y dedicación a las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Club Atletico GUALEGUAY CENTRAL
Socied. Civil con Personeria Juridica
SEDE SOCIAL Y C.A. PTA. DE DEPORTES PROPIOS
Belgrano Nº 8 .4 (03444) 423274
2840 Gualeguay - Entre Rios

Eduardo E. Zarza
PRESIDENTE
Club A. Gualeguay Cent.

PERSONARIA JURIDICA MA. 1229
GENERAL MANUEL BELGRANO 834
(2840) GUALEGUAY, ENTRE RÍOS
+54 9 423 274